Estimados amigos y vecinos de Fiscal,

Desde la Comisión de Fiestas de Fiscal, os informamos que ya podéis hacer las aportaciones económicas para contribuir con las fiestas de 2018, a partir de mañana viernes, en efectivo en el Ayuntamiento y por transferencia en la cuenta de Ibercaja (nº cta. 2085-2110-64-0330038193)

Como novedad, vamos a poner a vuestra disposición en el Ayuntamiento, para su consulta, el listado provisional de las aportaciones del año pasado y en el caso de que vuestra aportación no aparezca, rogamos nos lo comuniquéis y previa comprobación, procederemos a subsanar los posibles errores.

Cuando tengamos los programas de este año listos para repartir, cerraremos el periodo de consulta y rectificación y sacaremos la lista definitiva que irá como cada año, adjunta al programa. De esta manera queremos evitar que no falte nadie en el listado.

Os recordamos que sin vuestro apoyo no podrían salir adelante las fiestas, por lo que os animamos a colaborar.

Muchas gracias y esperamos que las fiestas sean de vuestro agrado.

Un saludo

LA COMISIÓN DE FIESTAS DE FISCAL